

Y LA ANA LLORÓ: CESIÓN DE UN SITIO PARA CASA, SAN MIGUEL TOCUILAN, 1583

James Lockhart

Cada día se publican más ejemplos de documentos de la época colonial redactados en náhuatl, las formas de los cuales parecen revelar una fuerte influencia española. En realidad, la impresión no es incorrecta. Generalmente los testamentos y ventas de tierra, es decir, los documentos náhuatl más comunes, siguen modelos españoles muy estrechamente. Ocurre casi lo mismo con las investigaciones jurídicas. Aun los géneros más libres, como cartas y peticiones, se muestran claramente afectadas por convenciones españolas.

Pero al acostumbrarse más a estos nuevos fondos documentales, uno empieza a darse cuenta de su idiosincrasia. No es sólo que el idioma es náhuatl y el contenido está pegado al micromundo de los nahuahablantes, sino que las mismas formas y convenciones varían de las españolas, a veces en sutilezas, a veces en rasgos básicos.

Como es casi de esperar en vista de la tradición prehispánica, los documentos náhuatl son más declamatorios que los españoles. De esto hay alguna evidencia hasta en los testamentos. Aunque consisten de una serie de cláusulas como los españoles, cada cláusula comunmente termina en una exhortación de parte del testador para que su voluntad se respete: si manda algo, añade una frase como *neltiz notlatol*, "mis palabras se realizarán"; si le deja algo a alguien, añade una frase como *ayac quiqixtiliz*, "nadie ha de tomárselo". Rara vez ocurren frases de este tipo en documentos españoles. En la tradición española, un dicho sencillo, sobre todo uno hecho por una parte interesada, carecía de valor jurídico. En documentos náhuatl relacionados con la averiguación de linderos, muchas veces no se limita a hacer constar la actuación de los

oficiales competentes, sino se relatan también los dichos de las partes que ciertas tierras de hecho son de su propiedad y que van a retenerlas y labrarlas. Parece que en la tradición náhuatl, un dicho enérgico o una amonestación, si se hacía en público y en ocasión solemne, tenía algo como fuerza jurídica.

Se da a veces que documentos náhuatl, cuando describen el curso de ciertas diligencias jurídicas, mencionan detalles al parecer de poca importancia, cosas que en un documento español se habrían omitido. Hablando de un auto de deslinde, por ejemplo, un documento dirá quizás que después de haber recorrido todas las tierras y haberlas amojonado, todos fueron a la casa del alcalde para gozar carne de guajolote y atole, y que después de haber comido y descansado, fueron en paz a sus varias casas.

Lo que pasa es que, aunque los nahuahablantes y los hispanohablantes se afanaban igualmente a validar sus autos jurídicos por relatar un debido cumplimiento del ritual, el contenido del ritual variaba un tanto entre las dos culturas. En la cultura española, el arrancar hierbas y tirar piedras era un auto ritual simbólico de la toma de posesión, y siempre se mencionaba; en la cultura mesoamericana, el comer juntos era un ritual de gran importancia, la consecración de un acuerdo. Como tal juega un papel en el documento que presento aquí abajo. Casi todo lo incluido en dicho documento tiene un aspecto ritual: los abrazos, las declaraciones, las preguntas. Se pregunta quién va a medir la tierra, cuando en verdad todos ya lo saben. Hasta el hecho de que los que piden la tierra lloran al recibirla es ritual, aunque las lágrimas sean humanas y sinceras.

La constancia del repartimiento de un solar en un pueblo indígena de la época colonial se haría generalmente en un documento muy breve y seco. Un corto párrafo diría, más o menos, que en cierta fecha pareció fulano ante los muy honrados señores, el gobernador y alcaldes de cierto pueblo y pidió que se le dé merced de un sitio para edificar una casa, en tierras no poseídas por terceros; el documento continuaría que los señores, después de vista la petición, se le hicieron merced del sitio y amonestaron que se cumple su mando por

todos, ahora y en el futuro, después de lo cual firmaron.

Pero en el presente documento se narran todas las circunstancias, tanto el trasfondo como la actuación de los oficiales y las partes, por medio de un relato dialogado. Tal procedimiento nos da mucho más colorido, humanidad, e información básica, como el lector verá. Por otro lado, el documento puede parecer a la primera vista algo ingenuo y difícil de comprender. Comienza con la presunción de que el lector ya sabe quién es cierta Ana y que conoce además a los otros personajes que poco a poco se introducen. En realidad, el escritor del documento no resulta más ingenuo que los que ponemos "Sahagún" o "Motolinia", sin más, al escribir para *Tlalocan* o *Estudios de Cultura Náhuatl*. En ambos casos el escritor puede presumir que la gran mayoría de los que verán lo que escribe reconocerán los nombres. De todas maneras, pronto se colige que Ana es la hermana de un miembro del cabildo del pueblo, y que los que éste va a traer son los otros miembros.

Algunos otros hechos importantes para la comprensión se pueden suplir del expediente que contiene nuestro documento (Archivo General de la Nación, Tierras 2338, exp. 1.) El pueblo se llama San Miguel Tocuilan; por eso denominan la tierra del pueblo la "de nuestro querido padre San Miguel", y le dan las gracias al mismo santo. Tocuilan se encontraba en la jurisdicción de Texcoco, a la orilla oriental de la laguna del mismo nombre. La iglesia y las mejores residencias se habían edificado en tierra alta, lo que explica el por qué el hermano de la Ana le dice "que *suban* sus cosas". Otras tierras, inclusive las que se le dieron a Ana, se encontraban junto a la laguna, y a menudo se inundaban.

Los nombres personales de los que aparecen en el documento son típicos de nombres usados entre indígenas durante la mayor parte de la época colonial; algunas personas llevan dos nombres de pila, de los cuales el segundo sirve de apellido, mientras que otras no tienen más que un solo nombre, como es obviamente el caso con la Ana misma. Más de la mitad de los personajes lleva el nombre de Juan. El marido y el hijo de Ana se llaman Juan a secas; su hermano es

Juan Miguel, diferenciado de otro miembro del cabildo sólo por el hecho de que al nombre de éste se añade a veces el de su barrio, Pelaxtitlan ("junto a los perales"). Otro miembro del cabildo se llama Juan Francisco. Nótese que al escribir las firmas al final, el escribano (el único que sabe escribir) da a sí mismo y a los otros el título de "don", aunque no se usa cuando los personajes hablan. Tal usanza varía mucho de la española de la época, en que el "don" era una parte básica e invariable del nombre.

El papel del escribano en las diligencias no queda del todo aclarado. Las conversaciones que narra son tan verosímiles que uno pensaría que asistía a todo. Pero no se menciona a sí mismo entre los cuatro hombres convidados a comer en la casa de Juan Miguel, y sigue sin mencionar hasta el final. Podemos estar seguros de que no escuchaba la conversación inicial, plenamente privada, entre Ana y su hermano. Los españoles del siglo XVI notaban en los nahua-hablantes la capacidad de recordar y reproducir largas conversaciones y oraciones con precisión. El presente documento es, en parte a lo menos, un ejemplo de este arte. De todas maneras, a pesar de la apariencia de una conversación natural y entera, ha habido bastante selección y omisión en la confección del documento. En el párrafo (4), parece posible que tenemos que imaginar que un mes ha pasado.

Para analizarse debidamente, un documento tal como este requiere un marco amplio; pienso volver a él en el curso de una futura obra de mayor escala. Por ahora sólo quiero tratar de un aspecto más, lo que el documento nos dice acerca del papel de las mujeres. Tanto en la cultura española como en la indígena durante la época colonial, las mujeres estaban subordinadas en unas cosas, y podían hacerse valer en otras. La situación global era muy semejante de la una cultura a la otra, pero los detalles variaban bastante. Las mujeres españolas, por ejemplo, apenas actuaban como testigos en documentos jurídicos. Pero en las listas de testigos al final de documentos coloniales en náhuatl, se da a menudo que (después de los hombres, a decir la verdad) aparece el encabezamiento *cihuatzitzintin*, "las mujeres", seguido por una lista de todas las mujeres asistentes.

En el documento que presento aquí, una mujer juega el papel primario como portavoz de la familia y recipiente principal de la tierra adjudicada. A juzgar de este caso sólo, pensaríamos que su predominio se debiese al hecho de estar emparentada con un oficial del pueblo y no al ser femenina. Pero no es un caso insólito. Véase lo que dice al respecto Gonzalo Gómez de Cervantes, que había sido alcalde mayor en varias partes de la campaña de México central por la época de nuestro documento (*La vida económica y social de la Nueva España al finalizar el siglo XVI*, México, 1944, p. 135):

Quando algún indio tiene algún pleito, aunque el indio sea muy principal, hábil y entendido, no parecerá ante la justicia, sin llevar consigo a su mujer, y ellas informan y hablan lo que en razón del pleito conviene hablar, y los maridos se están muy encogidos y callados; y si la justicia pregunta algo que quiere saber, el marido responde: "aquí está mi mujer que lo sabe"; y esto en tal manera, que aún me ha acaecido preguntar a un indio y a muchos, "¿cómo te llamas?" y antes que el marido responda, decirlo la mujer; y así en todas las demás cosas, de manera que es gente que está rendida a la voluntad de la mujer.

Sin embargo, seguramente se trata de una convención social más bien que de un predominio puro. Quizá ofendería la dignidad del hombre el condescender a pedir algo. En otros aspectos, aunque en el documento siempre se la trata a Ana con mucho respeto, también hay huellas de la subordinación sexual. Ana promete obedecerle a su hermano mayor mientras permanezca en su casa, y cuando los del cabildo vienen, ella deja el cuarto mientras comen lo que les ha preparado. Las formas gramaticales del habla respetuosa son generalmente las mismas para ambos sexos, pero nótese que, como Molina lo prescribe en su *Vocabulario*, sólo los hombres emplean el vocativo auténtico en *-e*.

El original náhuatl, a ff. 8r-9r del expediente, está acompañado de una traducción española del siglo XVIII, a f. 10r-v; ésta me fue útil, pero no la reproduzco aquí, por los errores numerosos y graves que contiene. El texto original carece

de párrafos y de división consecuente en palabras, los cuales he suplido, sin cambiar la ortografía ni añadir puntuación. Como casi siempre sucede al tratarse de documentos locales de idiosincrasia marcada, hay algunos problemas de transcripción y traducción. Mencionaré algunos de los que no se explican a sí mismos.

Un pedazo de papel pegado a la margen izquierda tapa parcialmente la primera letra del documento. Se ven tres rayas horizontales que parecen implicar una *E* mayúscula. Posiblemente había también una *Y*, lo que daría *ye*, “ya” (la *e* sola también podría ser una forma de *ye*).

En el párrafo (6), no estoy seguro como dividir *moquemecamo*; he interpretado la parte final provisionalmente como *camo*, “que no”, y el resto me elude.

En el párrafo (15), *nochito* parece sinónimo de *noxihuato*, “mi Juanito” (este uso de “mi” con el nombre de un hijo u otro pariente es característico de la región de Texcoco). *No* parece ser el prefijo posesivo y *to* el sufijo diminutivo, dejando como raíz el elemento *-chi-*, que no puedo identificar. Aunque podría ser una forma bastante modificada de *ixhuiuh-“nieto”*, este sentido no parece apropiado.

En el párrafo (16), no estoy seguro como dividir *canotica-cayanoxti*, ni de lo que quiere decir. *Noxti* al final puede ser equivalente de *nochtin*, “todos”.

En los párrafos (21) y (22), el término *tlaocole*, “persona compasiva”, me es nuevo en su contexto; parece indicar respeto o cariño.

En el párrafo (31), aunque *otlatlatoli* claramente tiene que ver con *tlatoa*, “hablar”, la forma parece o incorrecta o divergente de la norma.

Texto

1. (E ?) onquimitalhui yn anatzin quimolhuili yn iatzin jua migeltzin notlaçoztzin ma quezquihuitl mopaltzinco toyeca ca ça quilhuitzintli (sic) como miactin niquipian nopilhua ca ça yehuatl y noxihuato ca çan icelto ca çan i teyxtin y motetzin y xihuatzin,

2. niman oquimitalhui yteatzin ma yuhqui mochihua [no]tecauhtzinne ma xiqualmocuanilica y tlen aquip[ia] ma hualeco y tlen amotlatnqui,

3. niman otlananquili y çihuatl quito hotinechmocnelili notlaçoztzin nictlaçocamati y motetlaçotlaltzin y manel nicnomaçehuia y mixitl tlapatl auh ca niquitohua ca niman ayc nitlamahuizpoloz yn ipa quihuatl (sic) ythuali ca nitlamahuiztiliz Auh nica metztica y nonamictzin y xihuatzin ytla quemania ytla yc tlamahuizpoloz ca tel ocan

Traducción

1. Habló la Ana y dijo a su hermano mayor Juan Miguel, "Querido hermano mayor, permite que estemos aquí contigo algunos días, sólo unos pocos días. No tengo muchos hijos, solo a mi Juanito, que es el único. Somos tres no más, con tu cuñado Juan."

2. Luego dijo su hermano mayor, "Que se haga así, mi hermana menor. Muda lo que tienen, que suban todas sus cosas."

3. Luego contestó la mujer y dijo, "Muchas gracias, mi querido hermano mayor, tengo en mucho tu caridad. (Aun en el caso de que me embriago con hierbas?), declaro que nunca me desmandaré en tu casa, y en cuanto a mi marido aquí, el Juan, si alguna vez se desmandara, pues ustedes están allí, lo dejo en sus manos mientras tienen la vara del rey (son oficiales del cabildo)."

ametztcate ca ahmomactzinco nicahua yn oquic aquimopialia yn ibaratzin y Rein

4. ninman oquimitalhui y jua migeltzin quimolhuili yn ite[n?]catzin yn anatzin notecauhtzinne Cuix niquixpehualtiz y no tetzin ytla quali yc mehuititaz ca huel ipa hotobre yc çepohuali tlapohua metztli yn iquac y nican ometzticatca çà huel çè metztli yn oquimochihuilique

5. niman oquimitalhui yn anatzin macamo huel çenca miac netequipacholi timitztomaquilica ma noço tepitzin tictehuica ytlaçotlaltzin y totlacotatzin y santo sa migel ca hoca ticquetzazque çetetl caltzintli ytla ontemoc yn atzintli ytla ohuac ca titemotazque

6. niman oquimitalhui ytextzin mac niquinolhuili y jua francizcotzin nima yehuat[*in*] jua migeltzin y pelaxtitla nima yehuatzin y fraçizco bartesaltzin nima yehuatzin Ato migeltzin teopaquiahuaç amo ximotequipachotzino notecauhtzinne moqueme camo quimonequiltizque ma nima niquihualmanili ma çè tlaxcaltzintli xicmomanili tihuatzin amo mitzmotequipachilhuiz ca oca y tlachictzintli comitiquihue

4. Luego habló Juan Miguel y dijo a su hermana menor, la Ana, "Mi hermana menor, ¿voy a reñir sin causa con mi cuñado, si se va con tiempo? Ya avanza octubre, hoy es el 20 del mes, y hace un mes entero que están aquí."

5. Luego dijo la Ana, "Que no te demos tanta pesadumbre; que pidamos un poco de la querida tierra de nuestro querido padre el santo San Miguel, y allí haremos una casita; al bajar las aguas y secarse, bajaremos."

6. Luego dijo su cuñado (sic), "Que yo se lo diga a Juan Francisco, y también a Juan Miguel de Pelaxtitlan, y también a Francisco Baltasar, y también a Antón Miguel de Teopanquiahuaç. No te preocupes, hermana menor, no querrán (...?). Que yo vaya a traerlos, y tú, prepara una tortillita. No hay porque preocuparte. Hay pulque para tomar cuando vienen."

7. niman ic omohuicac quimanilito

8. niman oquimolhuili yn itecatzin ca ye hualhuilohuac tecatzinne xihualmonochili

9. niman oquimitalhuique y nahuiti tlaca ma dios amechmopialitzinno quen ohuamoçemilhuitiltique ca ye ontihualaque

10. niman oquito yn anatzin ma ximocalaquica

11. niman ic ocalacolacohuac (sic) onetlaliloc

12. niman oquimitalhui yn anatzin quimolhuili yn iatzin ma xiquimaquili y tlaxcaltzintli ma quimomaçehuitzinnoca

13. niman otlananquili y huehuetque ma tictomaçehuica yn amotetlaçotlaltzin cuix [ytla a]monetequipacholtzin çihuapille

7. Luego fue a traerlos.

8. Luego dijo a su hermana menor, "Ya volvimos, hermana menor, ven a saludarnos."

9. Luego dijeron los cuatro hombres, "Que Dios les guarde, y ¿cómo han estado hoy? Aquí estamos."

10. Luego dijo la Ana, "Pasen ustedes."

11. Luego entraron y se sentaron.

12. Luego habló la Ana y dijo a su hermano mayor, "Dales unas tortillitas, que las gocen."

13. Luego contestaron los viejos, "Gocemos de su caridad de ustedes; y ¿les preocupa algo, señora?"

14. Luego dijo la Ana, "Después ustedes han de oír lo que nos preocupa."

14. niman oquito yn anatzin ca axca aquimocaquitizque y tonetequipachol

15. auh in otlqualoc niman ic ocalac yn anatzit quitlauhtia quimilhui como tlen ic onamechnonochili ca yz catqui y titocnoytohua ma noço tepitzin tictotlanica ytlaltzin sato sa Migel ca oca ticnequi tictlalizque çeteti xacaltzintli ca tellamo miac nicpia noconeuh ca ça niquixcahuia y noxihuato nochito cuix tihueltizque

16. niman oquimitalhui y jua françizcotzin ma tel momaca tlen aquimitalhuia ma ticmacaca xihualmohuica jua migeltzin xocomanili y mocaRochatzin ca no ticacaya noxti yc motamachihuaz ma tihuia çihuapille ma tiquitati cani ticmelehuilia

17. niman omohuicaque cani [tic]monequiltia cuix nica cuix noço nepa capa ticmonequiltia ma xicmitalhui

18. niman oquito çihuatl ma nica

19. niman oquitoque y teteuhti ma tel oca

15. Y después que comieron, entró la Ana, se les dirigió y les dijo, "Para no nada los he llamado; he aquí lo que suplicamos, que podamos pedir un poco de la tierra de nuestro querido padre el santo San Miguel, porque allí queremos hacer un jacalito. No tengo muchos hijos, el único que tengo es mi Juanito, mi (...?). ¿Podremos?"

16. Luego dijo el Juan Francisco, "Que se les dé, pues, ¿qué dicen ustedes? ¿Que se lo demos! Ven acá, Juan Miguel, toma tu garrocha (...?) con que medírselo. Vámonos, señora, a ver dónde lo deseas."

17. Luego fueron. "¿Dónde lo deseas? ¿Aquí? ¿O allí? Dí dónde lo quieres."

18. Luego dijo la mujer, "Vaya, aquí."

19. Luego dijeron los señores, "Que sea allí, pues."

20. niman oquimitalhui y jua françizcotzin aqui quihualtamachihuaz

21. niman oquitoque y teteuhti aquinel amo yepa yehuatl y tlaocole y juatze quitamachihuaz

22. niman oquilhuique y tlaocole xihualauh juatze xocona y caRocha momatica xictamachihua nauhcap[a] chiquase caRocha xictamachihua

23. Auh oquitamachiuh nima quilhuique ca [ç]a ixquichtzin y timitzmaca y tlaltzi[n]tli

24. niman oquito yn anatzin ca ohuatechmocnelili ca tictla[ç]o]camati yn amotetlaçotlalitzin

25. niman oquitoque y tla[to]que ma niman opeuhtihuetzin ynic opehua[z] [ç]i]mieto

26. niman oquito yn anatzin mac tihua ca oc tepitzin atzintli aquimomaçehuitzinnozque

20. Luego dijo el Juan Francisco, “¿Quién va a venir a medirlo?”

21. Luego dijeron los señores, “¿Quién pues? No fue otras veces el bueno de Juan? ¡Él lo medirá!”

22. Luego le dijeron, “Ven, buen Juan, coje la garrocha en la mano y mídeselo; mídele seis garrochadas por los cuatro lados.”

23. Y después de medido, le dijeron, “Es cuanta tierra te damos.”

24. Luego dijo la Ana, “Muchas gracias, tenemos en mucho tu generosidad.”

25. Luego dijeron los señores, “Que empiecen luego, que no se preocupen, que pronto preparen la piedra para comenzar el cimiento.”

27. niman oquitoque y tlatoque tlen oque ticnequi ca ye otictomaçehuiqu[e]

28. Auh yn anatzin mochoquili yhua yn inamic mochoquili yn iquac macoque y tlalli

29. niman oquimitalhui yn a[na]tzin ca ye polihuiz cadelatzin yhua popotzintli nicnomaquilitaz y notlaçotatzin y santo sa Migel ypanpa ca ytlalpatzincó y ninocaltia

30. niman oquimitalhui y jua Migeltzin ca oticmocnelili y motlaçotatzin ma mochipa yuhqui yez camo

31. tenahuatécoc yn iquac yn otlatlatoli mochiti y macuilti tetecuhti

32. axcan ipa ce[...]ilhui viernes tlapohua metztli de octubre yhuan ipa xih[uitl] de 1583 anos nehuatl honitlacuilo nixpan omochiuh Do jua bautista escro

26. Luego dijo la Ana, "Vámonos, tienen que gozar otro poquito de pulque."

27. Luego dijeron los señores, "¿Qué más queremos? Ya lo gozamos."

28. Y la Ana lloró, y su marido lloró, cuando les dieron la tierra.

29. Luego dijo la Ana, "Gastaré velas y sahumerio que siempre daré a mi querido padre el santo San Miguel porque en su tierra hago mi casa."

30. Luego dijo el Juan Miguel, "Te agradecemos por tu querido padre. Que siempre sea así, y no..."

31. Y cuando todos los cinco señores habían hablado, se abrazaron todos.

32. Hoy viernes, (...) día del mes de octubre del año de 1583. Yo lo escribí y se hizo ante mí, don Juan Bautista, escribano.

33. amaxocotitla nica motecpana y tlatoque

34. Do jua Migel Regidor Do bartesal françizco Do jua françisco Do jua migel pelaxtitla Do Anto Migel teopaquiahuac

33. En Amaxocotitlan se juntaron los señores.

34. Don Juan Miguel, regidor. Don Baltasar Francisco. Don Juan Francisco. Don Juan Miguel de Pelaxtitlan. Don Antonio Miguel de Teopanquiahuac.

Summary

A latter sixteenth-century document from a small town on the eastern shore of Lake Texcoco tells in considerable detail the story of how a married couple, related to a member of the town council, obtained the grant of a house site. The document reports the process from the first feelers put out by the family, through the council's colorful deliberations on the occasion of a meal, to the proceedings at the site and the general embraces at the end. Everything is told in dialogue form, an extreme example of the declamatory tendency of colonial Nahuatl documentation in general. Several aspects of social and political ritual are revealed, including the role of the woman as principal petitioner for a family.